



## El escenario de riesgos se agrava con el nuevo Código Penal

En respuesta a la honda preocupación que suscitan los cambios que el nuevo Código Penal introduce para el funcionamiento de las sociedades mercantiles, Marsh y Gómez-Acebo & Pombo han llevado a cabo la Jornada "Nuevo Código Penal. Riesgos y soluciones para la empresa", a la que han asistido más de un centenar de personas vinculadas al sector empresarial.

La reciente reforma del Código Penal, que entró en vigor el pasado 23 de diciembre, modifica más de un centenar de artículos del texto e incluye aspectos novedosos como los nuevos tipos penales, las nuevas modalidades de fraude, la modificación de los delitos urbanísticos y medioambientales, la tipificación de figuras como el mobbing laboral y la posibilidad de condenar penalmente a las personas jurídicas por conductas de sus directivos y empleados; no sólo por la de sus administradores.

Para identificar los nuevos riesgos y las soluciones que existen, desde la revisión y adecuación de los programas de seguros que pueden contratarse, h

...